



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N°

385

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 SEP 2021

VISTO:

El Documento DE-1205-01743482-0 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, Fabricio Nicolás GALATEO, D.N.I. N° 35.448.284 manifiesta su intención de renunciar al contrato de servicio suscripto oportunamente con esta Administración Municipal.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

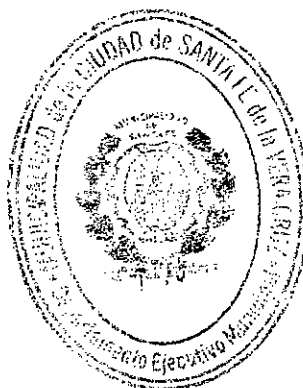
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Téngase por Limitado, al 31 de julio de 2021, el contrato de servicio suscripto oportunamente entre esta Administración Municipal y Fabricio Nicolás GALATEO, D.N.I. N° 35.448.284.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Administración Financiera a sus efectos. Cumplimentado, Archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación